



non.sisa jhon.sisa jhon.sisa

isisa jhon. sisa jhon.

Señores
QUALITY GROUP SERVICES S.A.S.
gobierno@qccolombia.com
Carrera 35 No. 63A-62
Ciudad.

Asunto: envío copia aprobación de la garantía única a la orden de compra Nro. 116526

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación de la garantía única a la orden de compra Nro. 116526 generada el 25/09/2023, suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma QUALITY GROUP SERVICES S.A.S., con instrumento de agregación "ETP III", en la cual se realizó la "Adquisición de Impresoras, Escáneres verticales y Escáneres de alto rendimiento para diferentes unidades de la Policía Nacional, a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021 compra y alquiler de computadores y periféricos - ETP III (Impresoras)", los documentos anexos a la orden de compra, pueden ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación." Capitán CARLOS ANDRÉS BONILLA OROZCO
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

liabprado ppi si plumar dur do Daza ~

laboración: (9/10/2023 c:\\mis documentos\procesos 2023

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C. Teléfonos: 5159000 Ext 9744 diraf.arcon-gucon4@policia.gov.co www.policia.gov.co





ihon.sisa jhon.sisa jhon.sis